



JUAN MANUEL OCAMPO GARCIA
N1-ELIMINADO 2
N2-ELIMINADO 4

1-4-3551

I - Factura - VERSIÓN 4.0

1349
No. de serie del CSD del emisor
00001000000510493332
Fecha y Hora de emisión
2023-02-14T12:02:32
Folio Fiscal
C164AFF-AC91-11ED-8EB5-00155D014009

Lugar de expedición: 44320

Emisor

N2-ELIMINADO 7
RAZÓN SOCIAL: JUAN MANUEL OCAMPO GARCIA
N3-ELIMINADO 2
REGIMEN FISCAL: 621 - INCORPORACIÓN FISCAL
N4-ELIMINADO 4
Exportación: 01 - No aplica.

No. de serie del CSD del SAT
00001000000504587508
Fecha y hora de certificación
2023-02-14T12:02:33
Forma de Pago
99 - Por definir

Receptor

RFC: OPD9704109Y3 Uso de CFDI: G03 - Gastos en general Regimen Fiscal Receptor: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos
ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA
CORONEL CALDERON 777 Domicilio Fiscal Receptor: 44280
COL. EL RETIRO, GUADALAJARA C.P.: 44280
ESTADO: GUADALAJARA MEX
TELEFONOS: 3336145501 -

Cantidad	Clave Unidad	Descripción	Valor Unitario	Importe
1.000000	E48 - Unidad de servicio	LUBRICACION DE VEHICULO (INCLUYE REFACCIONES) ClaveProdServ - 78181500 - Servicios de mantenimiento y reparación de vehículos Impuestos: Traslados: 002 IVA Base - \$2,100.000000 Tasa - 0.160000 Importe - \$336.000000	2,100.000000	2,100.000000
1.000000	E48 - Unidad de servicio	SERVICIO DE REVISION DE FRENOS Y SUSPENSION ClaveProdServ - 78181500 - Servicios de mantenimiento y reparación de vehículos Impuestos: Traslados: 002 IVA Base - \$600.000000 Tasa - 0.160000 Importe - \$96.000000	600.000000	600.000000
1.000000	E48 - Unidad de servicio	SERVICIO DE REVISION DE SISTEMA ELECTRICO ClaveProdServ - 78181500 - Servicios de mantenimiento y reparación de vehículos Impuestos: Traslados: 002 IVA Base - \$350.000000 Tasa - 0.160000 Importe - \$56.000000	350.000000	350.000000
1.000000	E48 - Unidad de servicio	SERVICIO DE REPARACION DE MOFLE PARA VEHICULO (CONVERTIDOR CATALITICO) ClaveProdServ - 78181500 - Servicios de mantenimiento y reparación de vehículos Impuestos: Traslados: 002 IVA Base - \$4,200.000000 Tasa - 0.160000 Importe - \$672.000000	4,200.000000	4,200.000000

N2-ELIMINADO 64

Subtotal	7,250.00 MXN
IVAT 0.160000	1,160.000000 MXN
Total	8,410.00 MXN

COORD. DE AREA DE LA COORD. GRAL. DE SERVS. GRALES.
R.U.D 3020005

TOTAL EN LETRA: OCHO MIL CUATROCIENTOS DIEZ PESOS 00/100 MXN
Método de Pago: PPD - Pago en parcialidades o diferido Condiciones de Pago:

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

||1|1|C164AFF-AC91-11ED-8EB5-00155D014009|2023-02-14T12:02:33|TBN040609RKA|JHVSI0/4kyJlceEG+s+IAueVOUrJqd4mzOhX85Bf+IjwEWM1uYK9+FUUIZmgz8Cd7rTfpZ1fUk+IMoTu6llGz8LbkuJXTko2oWxHxpylUIKzqL5ofcu6aHq8xiq+BXc0IM63dJQfCWx6+mVU9s383GEX3vuCK3qfWYWFzNhmYudCcKUpbj0JZbj5TybRgydCBTUseFSbEPbJbazWpZOPBa+NQN26pLbhdUSAyfeqh9ZcWCOFykIAxJgHT6D6lhHt1wFGoYIMXr9EmGGe6x9G/Q2A1yYj94yM5SF53q0QwmqypnFnef4IH13JNwzDKBTXDGUFOMw4Q4g1L1CvsA==|00001000000504587508||

Sello digital del emisor

JHVSI0/4kyJlceEG+s+IAueVOUrJqd4mzOhX85Bf+IjwEWM1uYK9+FUUIZmgz8Cd7rTfpZ1fUk+IMoTu6llGz8LbkuJXTko2oWxHxpylUIKzqL5ofcu6aHq8xiq+BXc0IM63dJQfCWx6+mVU9s383GEX3vuCK3qfWYWFzNhmYudCcKUpbj0JZbj5TybRgydCBTUseFSbEPbJbazWpZOPBa+NQN26pLbhdUSAyfeqh9ZcWCOFykIAxJgHT6D6lhHt1wFGoYIMXr9EmGGe6x9G/Q2A1yYj94yM5SF53q0QwmqypnFnef4IH13JNwzDKBTXDGUFOMw4Q4g1L1CvsA==

Sello digital del SAT

I/NimWdQldtSP4nWrzptgBlun5UvEXP+wEmzVzMPf6bOE7roxIHb+gEsqyR4LsezWGL37gZIN6YCYu51/CISW4FbBrfnFBsJ2CSauAbjK9bVXha5VlySLuWeN59o+8NepRH+rC6thLdl/xq0la27KX+IEPrXNh/ntGY/ZDtUmhaudeNtz0B/xIN9xHFtX3TKPF1g1qkFWL48IGfB314gB/Nv91G3j/onDEF4aYy/4yk2LbebZrf9auqZRtTyLjEIXbAL/z2ZSDJFYXGDxW8pPinmJzAmXfBP46WQDj3mKJpLn7S7CMKUX+xsRwdtezNSwBF0V0R292tw==

N3-ELIMINADO 2



Este documento es una representación impresa de un CFDI
Facture electrónicamente en <http://www.digifact.com.mx>

COORD. GRAL. SERV. GRALES
R. S. 016
FEB 28 12:47:26
ING. FELIPE LOPEZ TAMOR
Coordinador General de Servicios Generales
EUD, 202308
Leticia Rosalinda Hernández Muñoz

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADO el teléfono particular fijo de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Genenerales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

3.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 1 párrafo de 3 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

4.- ELIMINADO el teléfono particular fijo de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la Clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADOS los bienes muebles, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.

3.- ELIMINADO el código QR, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."